

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
RUC 20131373075
SENASA - WEB
AV. La Molina Nro. 1915, Lima - Lima - La Molina

Expediente: 221270015664
Recibo N°: 22127016013
RUC Usuario: 20604069654
Usuario: CALLE & PALACIOS S.A.C.
CAL.VARGAS MACHUCA NRO. 558
A.H. EL OBRERO PIURA -
SULLANA - SULLANA

SERVICIO	VALOR
CERTIFICADO FITOSANITARIO PARA LA EXPORTACION O REEXPORTACION INSPECCION FITOSANITARIA DE EXPORTACION	44,00
<hr/>	
Monto a Pagar Total	160,00
<hr/>	
Monto Pagado por el usuario	160,00

16/12/22 07:31 PM

SENASA - WEB

COMPROBANTE DE PAGO BANCARIO - CPB

VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR

CÓDIGO DOCUMENTO ADUANERO - CDA: 848-22-67-433446-86-1-00

FECHA DE EMISIÓN:15/12/2022

VÁLIDO HASTA:22/12/2022

Monto (S/.): 160

CONCEPTO DE PAGO: SNS022 - Certificado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos vegetales y Certificado de exportación de productos procesados e industrializados de origen vegetal / TUPA: CVE-01

RUC/DNI: 20604069654

USUARIO: ELOY CALLE PILCO

SOLICITUD: 2022891770

SUCE:

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT – ADUANA.

(*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO